

Sociedad Civil Palestina
Demanda Boicot, Desinversión y Sanciones contra Israel
Hasta que cumpla con la Ley Internacional y los Principios Universales de Derechos Humanos
9 de julio de 2005

A un año después de la histórica Opinión Asesora de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) que encontró que el Muro de Israel construido sobre territorio palestino es ilegal, Israel continúa su construcción del Muro colonial con un total desprecio a la decisión de la Corte. Después de 38 años de ocupación israelí de la Franja de Gaza y Cisjordania palestinas (incluyendo Jerusalén Oriental) y de los Altos del Golán sirios, Israel continúa expandiendo las colonias judías. Ésta ha anexionado unilateralmente Jerusalén Oriental y los Altos del Golán ocupados y ahora está anexionando de facto enormes partes de Cisjordania por medio del Muro. Israel está preparando también – a la sombra de su reorganización planeada para la Franja de Gaza – construir y expandir colonias en Cisjordania. Cincuenta y siete años después de la construcción del estado de Israel principalmente sobre tierra vaciada étnicamente de sus dueños palestinos, una mayoría de los palestinos son refugiados, muchos de los cuales están sin un estado. Además del consolidado sistema de discriminación racial contra sus propios ciudadanos árabe-palestinos que permanece intacto.

A la luz de las persistentes violaciones de Israel de la legislación internacional, y

Dado que, desde 1948, cientos de resoluciones de la ONU han declarado ilegales las políticas coloniales y discriminatorias de Israel y demandaron medidas inmediatas, adecuadas y efectivas, y

Dado que todas las formas de intervención internacional y pacíficas hasta ahora han fallado en convencer y obligar a Israel para que cumpla con la legislación humanitaria, que respete los derechos humanos fundamentales y para que termine su ocupación y opresión del pueblo palestino, y

En vista del hecho que los pueblos conscientes en la comunidad internacional históricamente han cargado la responsabilidad moral de luchar contra la injusticia, como fue en la lucha para abolir el apartheid en Sudáfrica a través de diversas formas de boicots, desinversiones y sanciones;

Inspirados por la lucha de los sudafricanos contra el apartheid en el espíritu de la solidaridad internacional, consistencia moral y resistencia a la injusticia y opresión,

Nosotros, representantes de la sociedad civil palestina, demandamos a las organizaciones de la sociedad civil internacional y a las personas conscientes de todo el mundo a imponer

amplios boicots e implementar desinversiones contra Israel, de manera similar a aquellas aplicadas a Sudáfrica en la era del apartheid. Demandamos a ustedes que presiones a sus respectivos estados para que impongan embargos y sanciones contra Israel. Invitamos también a los israelíes conscientes a apoyar esta demanda, por el bien de la justicia y una paz verdadera.

Estas medidas punitivas no violentas deberían ser mantenidas hasta que Israel cumpla su obligación de reconocer el derecho inalienable del pueblo palestino a la autodeterminación y acate completamente los preceptos de la legislación internacional por medio de:

1. La finalización de su ocupación y colonización de todas las tierras árabes y el desmantelamiento del Muro;
2. El reconocimiento de los derechos fundamentales de los ciudadanos árabe-palestinos de Israel para una igualdad completa; y
3. Respetando, protegiendo y promoviendo los derechos de los palestinos refugiados a retornar a sus casas y propiedades como lo estipuló la resolución 194.

Demanda respaldada por:

Los partidos políticos, uniones, asociaciones, coaliciones y organizaciones palestinas bajo la representación de las tres partes integrales del pueblo de Palestina: los refugiados palestinos, los palestinos bajo ocupación y los ciudadanos palestinos de Israel.